Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2013-514

SALTA, 22 de agosto de 2013.

EXPEDIENTE Nº 10.162/2009.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-588 – relacionada con las prórrogas de las designaciones interinas de la Prof. Silvia Patricia Valdés y de la Lic. Inés Raquel López Quiroga – en los respectivos cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para desempeñarse en el Área de Biología – Servicio de Orientación y Tutoría en el marco del Proyecto PACENI – hasta el 31 de julio de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja prorrogar la designación interina de la Prof. Silvia Patricia Valdés y de la Lic. Inés Raquel López Quiroga – en los cargos interinos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para desempeñarse en el Área de Biología – Servicio de Orientación y Tutoría en el marco del Proyecto PACENI – a partir del 01 de agosto de 2013 y por un lapso de seis (6) meses dado que aún no se cuenta con información respecto a la consolidación de los cargos interinos afectados a PACENI.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 11 de fecha 06 de agosto de 2013 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad y con el agregado: *"...o hasta nueva Resolución, lo que ocurra primero"*.

Que las presentes prórrogas se atenderán con dos cargos vacantes de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, Res.541/12-CS.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Prof. Silvia Patricia VALDÉS y de la Lic. Inés Raquel LÓPEZ QUIROGA - en los cargos interinos de Tutores Docentes con una retribución equivalente al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para cumplir funciones en el Área de Biología – Servicio de Orientación y Tutoría en el marco del Proyecto PACENI, bajo la supervisión de la Lic. Rebeca Acosta, Responsable del Subproyecto PACENI-FCN - a partir del 01 de agosto de 2013 y por un lapso de seis (6) meses o hasta nueva Resolución lo que ocurra primero, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Afectar el gasto producido por la presente resolución a dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, vacantes según consta en Res. 541/12-CS.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Valdés, Lic. López Q., Dra. Acosta, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Prof. Socorro del Valle Chagra
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales